

# Fin al impuesto PAÍS: las compras en el exterior, viajes y servicios internacionales tendrán una rebaja significativa

24/12/2024



El impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAÍS) queda sin efecto desde este lunes tras cinco años de vigencia. Se trató de un impuesto «temporal» creado por el Gobierno de Alberto Fernández para desalentar la demanda de divisas y, en principio, gravó con un 30% la compra de dólar ahorro y de bienes y servicios adquiridos en el exterior.

En 2023, se sumó un 7,5% a importaciones (excepto algunos productos de la canasta básica e insumos para determinadas obras públicas) y para servicios de fletes, además de ciertos pagos de servicios, como informáticos o de mantenimiento y reparación y asesoramientos profesionales, en esos casos, con una alícuota del 25%.

El gravamen actuó como complemento del cepo cambiario y, a diferencia de otros que se mantienen, el presidente Javier Milei decidió no renovarlo, respetando su fecha de caducidad, por lo que este lunes deja de existir formalmente. En la práctica, las importaciones no lo pagan desde fin de noviembre, cuando se dejó de cobrar el 95% a cuenta. Dos meses antes, a inicios de septiembre, la alícuota para la importación de bienes y fletes se retrotrajo del 17,5% al 7,5% original.

**El Gobierno la había elevado de manera «transitoria» a ese porcentaje a comienzos de su gestión.** Se espera que con la eliminación total se traslade la baja de los costos a los precios, especialmente en artículos importados, aunque podría no ser lineal ni generalizado en productos locales que contienen insumos extranjeros.

El Gobierno confía en que este paso ayudará a consolidar la desaceleración de la inflación, pero en el sector admiten que empresarios podrían aprovechar a recuperar márgenes tras un año de baja rentabilidad por la suba creciente de los costos y la caída de ventas por la baja del consumo.

Consultoras esperan que la desaparición del Impuesto PAÍS tenga mayor efecto en la inflación mayorista que en la minorista. **Tras la rebaja de la alícuota del 17,5% al 7,5%, supermercados confirman la baja de precios que anunció el Gobierno de entre 2,4% y 10% en alimentos importados, pero aclaran que es incipiente y hay que esperar a la reposición de mercadería,** demorada por el consumo que no despega.

Aseguran que las bajas fueron puntuales y que es escaso el surtido de productos terminados que vienen de afuera. **Se abaratarán compras en el exterior de turismo y de ropa y electrónica en plataformas como Amazon y consumos de streaming como Netflix y Spotify,** lo que aumentará la presión sobre las reservas del Banco Central.

**El dólar tarjeta (\$1.670) se compone por el dólar oficial (\$1.044) más un 60% de percepciones: 30% en concepto de anticipo de Ganancias y 30% por el Impuesto PAÍS.**

Al anularse éste, bajará un 30% su cotización, por lo que desde este lunes se ubicaría en \$1.355, reduciéndose a la mitad la carga impositiva, ya que seguirá aplicándose el 30% correspondiente a Ganancias. Consumos de tarjetas de crédito que se abonen luego de este domingo no abonarán el tributo, independientemente de cuándo se hizo la compra.

Los bancos trabajan en adaptar sus sistemas para reflejar el cambio en los próximos resúmenes. La expiración del impuesto beneficiará a cerca de 11 millones de personas que lo pagan. No obstante, con el dólar MEP como el tipo de cambio más conveniente del mercado (\$1.130), cae la proporción de argentinos que pagan consumos en el exterior en pesos y, en cambio, crece el número de los que abonan en dólares gastos correspondientes a moneda extranjera para así evitar los impuestos.

El Impuesto PAÍS creció en participación en la recaudación total conforme se amplió su alcance y se elevaron las alícuotas. Fue el séptimo impuesto más importante en 2023, con un aporte del 0,8% al PBI y se estima que 2024 cerrará con un peso del 1,2%.

En noviembre (último dato disponible), recaudó \$389.468 millones, 97,6% interanual más. Entre enero y ese mes, fueron \$6,1 billones, el 5,1% de la recaudación total (\$118,3 billones). Su desaparición obligará a compensar esa pérdida con la entrada de otros ingresos o el recorte de gastos.

**Consultoras destacan la eliminación por considerarlo un tributo distorsivo, característico de una economía disfuncional y de restricciones.**

## **RESOLUCIÓN**

La decisión quedó formalizada mediante la Resolución

General **5617/2024** de la Administración de Recursos y Control Aduanero (ARCA), reflejando el compromiso del Gobierno con aliviar la presión fiscal sobre los ciudadanos y fomentar un acceso más accesible a bienes y servicios internacionales.

**A través de un comunicado, la Oficina del Presidente destacó el alcance de la medida y replicó palabras de Javier Milei del pasado viernes durante un discurso en la Bolsa de Comercio de Córdoba: «La eliminación del Impuesto PAIS es un paso fundamental hacia la normalización de nuestra economía. Esto permitirá a los argentinos acceder a productos y servicios a mejores precios, incentivará la competitividad y fortalecerá sectores como el turismo y el comercio exterior».**

**“La medida forma parte de un plan económico más amplio, cuyo objetivo es estabilizar la economía, incentivar el consumo interno y reactivar la actividad comercial. Con estas acciones, el Gobierno busca promover un mercado interno más dinámico y competitivo, garantizando beneficios tangibles tanto para los ciudadanos como para las empresas argentinas”,** indicaron desde la Casa Rosada.

¿Qué es el Impuesto PAIS?

El Impuesto PAIS fue una tasa del 30% aplicada a compras de bienes y servicios en el exterior, tanto con tarjeta como en efectivo, para desalentar la demanda de dólares.

¿Qué cambios trae para los turistas que viajan al exterior?

Los turistas ya no deberán pagar el 30% adicional al utilizar tarjetas en el exterior, lo que abaratará sus gastos.

¿Cómo impactará esto en el costo del dólar turista?

El dólar turista disminuirá un 30%, pasando de \$1.671,20 a \$1.357,85. Sin embargo, seguirá estando por encima del dólar MEP.

¿Qué ocurre con los pagos en plataformas de streaming?

Las plataformas como Netflix, Disney, Amazon y Spotify verán una reducción en sus precios debido a la eliminación del impuesto.

¿Aún se mantiene alguna percepción en los pagos?

Sí, la percepción del 30% por el anticipo de Ganancias o Bienes Personales se mantendrá. Esta percepción se podrá deducir al hacer la declaración anual.

¿Cómo puede aprovecharse un viajero de esta medida?

Si pagás tus consumos en dólares utilizando divisas directamente de tu cuenta bancaria, podrás evitar la carga del 30% del Impuesto PAIS.

¿Cómo se debe pagar para evitar el recargo en tarjeta?

Para evitar el recargo, desactivá el débito automático en tu tarjeta de crédito y pagá directamente desde una cuenta en dólares.

¿El dólar turista seguirá siendo más caro que el dólar MEP?

Sí, aunque se elimine el Impuesto PAIS, el dólar turista sigue siendo más caro que el dólar MEP, que cotiza alrededor de \$1.142,20.

¿Puedo pedir una devolución de la percepción de Ganancias o Bienes Personales?

Sí, si no estás alcanzado por estos impuestos, podés solicitar la devolución del monto percibido por el Gobierno al final del año.

¿Cuánto bajarán los precios de los servicios internacionales?

Se espera una baja en el costo de productos y servicios internacionales, incluyendo viajes y compras en línea, debido a la eliminación del tributo.

¿Las compras en el exterior se abaratarán de inmediato?

Aunque algunos precios comenzarán a bajar, puede haber una demora en la reposición de productos debido a la baja en el consumo y en la oferta de bienes importados.

¿Qué alternativas existen para evitar los recargos al pagar compras en dólares?

Usar dólares disponibles en cuentas bancarias o realizar pagos a través de bancos con tipo de cambio más favorable, como el dólar MEP.

¿Cómo se ajustará la cotización del dólar turista?

La cotización del dólar turista se ajustará diariamente conforme al tipo de cambio oficial más un recargo del 30% por Ganancias o Bienes Personales.

¿Qué impacto tendrá la eliminación del Impuesto PAIS en la economía?

Aunque algunos economistas prevén un impacto positivo, el Gobierno tendrá que compensar la pérdida de recaudación, lo que podría generar ajustes fiscales.

¿Eliminado el PAIS, el dólar libre sigue siendo la opción más barata?

No, el dólar libre será más barato que el dólar turista, pero sigue siendo una opción más costosa que el dólar MEP.

¿Qué otros servicios se beneficiarán de esta eliminación?

Además de las plataformas de streaming, los turistas y las compras en el exterior de ropa y electrónica también verán una rebaja en sus costos.

¿Es recomendable seguir utilizando tarjetas para pagar en el exterior?

No necesariamente. Ahora existen alternativas más convenientes, como usar cuentas en dólares para evitar los recargos por el Impuesto PAIS.

¿Cómo varían los precios de los productos importados con la eliminación del impuesto?

La eliminación del tributo podría generar una baja en los precios de productos importados, pero no de forma inmediata ni para todos los artículos.

¿Qué pasa con los resúmenes de tarjeta de diciembre?

Los resúmenes de tarjetas que incluyan el recargo ya no aplicarán el Impuesto PAIS.

Sin embargo, los consumos realizados hasta ayer seguirán con el 30% de recargo.

¿Se eliminará el impuesto para todos los pagos en el exterior?

Sí, el Impuesto PAIS desaparece para todos los pagos en el exterior, excepto para aquellos servicios como transporte terrestre a países limítrofes.